



ACUERDOS

"IV SESION ORDINARIA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE HUANCVELICA - 2024"

En la ciudad de Huancavelica, siendo las 12:15 horas del día miércoles 28 de agosto del 2024, por medio del Aplicativo MEET (<https://meet.google.com/vbt-rmoz-pkg>), se instaló y se dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Huancavelica; a mérito de la convocatoria efectuada por el Presidente del CORESEC Huancavelica, Dr. Leoncio HUAYLLANI TAYPE, según OFICIO MULTIPLE N° 013-2024/PRESIDENTE.CORESEC.HVCA, el cual contó con el quorum respectivo de los miembros del Comité Regional de Seguridad Ciudadana.

Por lo que, por determinación unánime de todos los miembros en esta Sesión Ordinaria, se llegó a los siguientes acuerdos:

1. Se acuerda por unanimidad el pedido del Dr. Rene Edgar Espinoza Avendaño, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Huancavelica, referente a la implementación y equipamiento del laboratorio de criminalística para la Región Policial de Huancavelica, para ello se encargará la oficina de la Sub Gerencia de Estudios de Preinversión del Gobierno Regional de Huancavelica, para que pueda realizar una exposición en la V Sesión Ordinaria del CORESEC.
2. Por unanimidad se aprueba fortalecer con capacitaciones a las DEMUNAS de los Gobiernos Locales, por parte de los miembros del CORESEC Huancavelica (Ministerio Público, Corte Superior de Justicia Huancavelica y Región Policial de Huancavelica) para ello el Jefe de la oficina Defensorial de Huancavelica presentará un Plan para la próxima sesión ordinaria.

Siendo las 13:30 horas del mismo día y sin más que tratar, se dio por culminado la Sesión Ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Huancavelica 2024.



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Dr. Leoncio Huayllani Taype
PRESIDENTE